

## CONSIDERANDO

Que el 24 de mayo se conmemoró el **"DIA PANAMERICANO DEL INGENIERO CIVIL"** y el Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, se encuentra conmemorando el **CUADRAGESIMO ANIVERSARIO** de vida jurídica e institucional;

Que la institución ha desarrollado permanentemente una fructífera actividad de capacitación y defensa profesional de sus miembros;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular la labor de profesionalización académica desplegada por las Instituciones y organizaciones clasistas en favor de sus asociados; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Felicitar al **COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE PICHINCHA** por conmemorar el **XL ANIVERSARIO** de servicio a la comunidad y al país.

La señora **GABRIELA PAZMIÑO PINO**, Diputada por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto solemne que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil siete.

  
**ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURRELO**  
**SECRETARIO GENERAL**